

TRATADO DE ASUNCIÓN (MERCOSUR)

Realizada por Helena C.R.

© - Derechos Reservados UNICISO

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM



HELLO!

El objetivo del Tratado de Asunción es crear un mercado común entre Argentina; Brasil; Paraguay y Uruguay con el fin integrar procesos de desarrollo económico.

1.

OBJETIVO

CREAR ESPACIOS ECONÓMICOS DE
INSERCIÓN INTERNACIONAL
PROMOVIENDO EL DESARROLLO
CIENTÍFICO; MODERNIZANDO LAS
ECONOMÍAS NACIONALES Y LA
CALIDAD DE LOS BIENES Y
SERVICIOS.

“

*EL TRATADO SE FIRMA EN 1991 EN
LA CIUDAD DE ASUNCIÓN Y SE
DENOMINADA MERCADO COMÚN
DEL SUR - MERCOSUR*

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

”

SER PARTE DEL MERCOSUR, IMPLICA:

- ▶ **Libre circulación de bienes**, servicios y factores productivos entre los países miembros.
- ▶ Eliminación de **derechos aduaneros y restricciones** no arancelarias.
- ▶ **Circulación de mercaderías.**
- ▶ Establecimiento de un **arancel externo común.**
- ▶ Coordinación de **políticas macroeconómicas.**

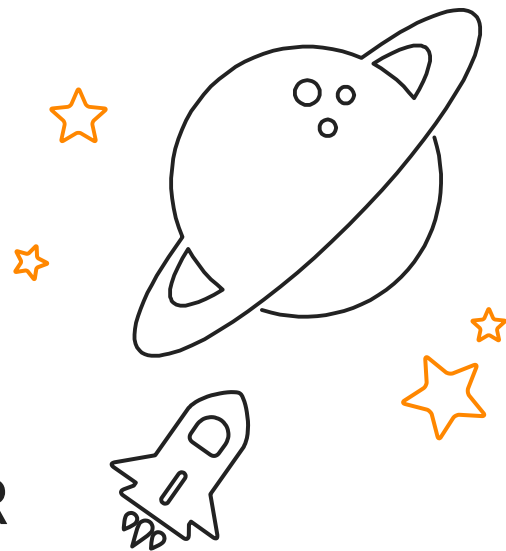
ESTRUCTURA DEL MERCOSUR

LOS ÓRGANOS ENCARGADOS DE LAS ACCIONES Y POLÍTICAS COMERCIALES SON **EL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN Y EL GRUPO MERCADO COMÚN.**



NO OLVIDAR

LOS IDIOMAS OFICIALES DEL MERCOSUR
SON EL ESPAÑOL Y EL PORTUGUES.



ACUERDOS MERCOSUR

Restricciones: son medidas administrativas; financieras o cambiarias que dificulten el comercio recíproco.

Gravámenes: son recargos de efectos equivalentes. Pueden ser fiscales; monetarios o cambiarios.

- Los Estados Partes acordaron eliminar los gravámenes y restricciones al comercio recíproco.
- Generar Desgravaciones de forma parcial de 10 hasta el 20%.

RÉGIMEN GENERAL DE ORIGEN

ORIGINARIOS

Son los productos elaborados **integralmente en el territorio** de los Estados Partes.

PRODUCIDOS

Son los **productos producidos en el territorio**, como los de reino mineral; vegetal o animal. Incluye pesca y caza.

PRIORIDAD

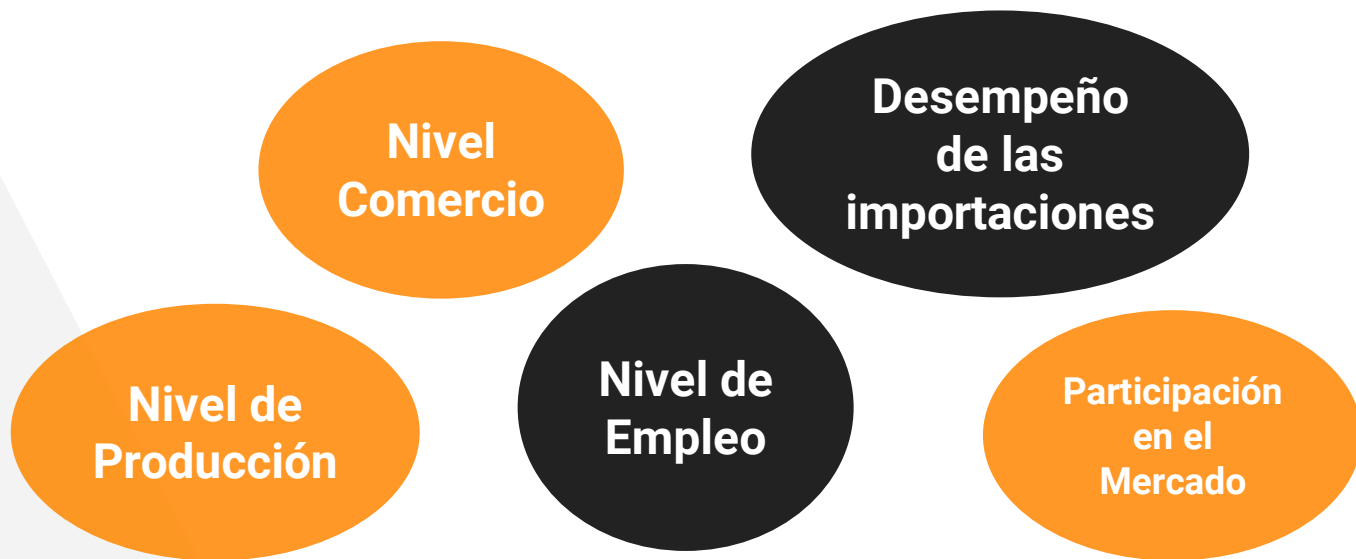
Se le otorgará **prioridad a los productos originarios y producidos en el Mercosur** que los que vienen de afuera de la región.

CONTROVERSIAS

En caso de desacuerdos entre los Estados las negociaciones deben ser directas. Si no se logra un acuerdo, **la controversia será resuelta por el Grupo Mercado Común.**

DAÑOS AL MERCADO NACIONAL

En caso de daños al mercado nacional de un país debido a las importaciones de un producto se podrá establecer **cláusulas de salvaguarda y análisis sobre determinados ítems**, como:



REFERENCIAS

MERCOSUR (1991) Tratado de Asunción para la Constitución de un Mercado Común. Mercosur.

UNICISO
WWW.PORTALUNICISO.COM

SIGUENOS:



© - Derechos Reservados UNICISO

CITA DE LA GUÍA

C.R, Helena. (2019). Tratado de Asunción (MERCOSUR). UNICISO. Disponible en: www.portaluniciso.com



© - Derechos Reservados UNICISO

Créditos:

Special thanks to all the people who made and released these awesome resources for free:



Presentation template by [SlidesCarnival](#)
Photographs by [Startupstockphotos](#)